

Grado Medio de Turismo de esta Corporación, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, 25 pesetas de timbre municipal y dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán de los documentos acreditativos de los méritos alegados y del justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 750 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Salamanca, 1 de agosto de 1985.—El segundo Teniente de Alcalde.—11.337-E (59339).

18118 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir dos puestos de trabajo de Técnicos Auxiliares, para realizar funciones en oficina Técnica de Urbanismo.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» números 162 y 178, de fechas 8 de julio de 1985 y 26 de julio de 1985, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de dos puestos de trabajo de Técnicos Auxiliares, para realizar funciones en Oficina Técnica de Urbanismo, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.182-E (59109).

18119 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» números 163 y 177, de fechas 9 de julio de 1985 y 25 de julio de 1985, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase de Técnicos Superiores, para realizar funciones de asesoramiento, dictamen y consulta de nivel superior en materia jurídica de Derecho Laboral y Seguridad Social, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.181-E (59108).

18120 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona», números 163 y 177, de fechas 9 de julio de 1985 y 25 de julio de 1985, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho, en

propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase de Técnicos Superiores, para realizar funciones de asesoramiento, dictamen y consulta de nivel superior en materia jurídica de Derecho Urbanístico, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.180-E (59107).

18121 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 174, de uno de los corrientes, se publican las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, turno libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Porcuna, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.299-E (59308).

18122 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Almendralejo, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 171 de fecha 30 de julio de 1985, se intertan integras las bases del concurso-oposición, restringido para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almendralejo, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.258-E (59270).

18123 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Almendralejo, referente a la convocatoria para proveer en propiedad plazas de Policías Municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 170, de fecha 29 de julio de 1985, se insertan integras las bases de la oposición, para cubrir en propiedad plazas vacantes de Policías Municipales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almendralejo, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.259-E (59271).

18124 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Coria, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 155 de fecha 10 de julio de 1985, se publica convocatoria para provisión en propiedad de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento de Coria, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que el Ayuntamiento acuerde en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados a

partir del siguiente al en que aparezca este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de edictos de esta Corporación.

Coria, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde accidental, Gerardo Domínguez Díaz.—11.266-E (59276).

18125 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

EL «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 175, del día 30 de julio de 1985, publica las bases de las convocatorias de provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Primero.—Oposición libre de una plaza de delineante, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, Clase Técnicos Auxiliares, dotada con el sueldo, correspondiente al Grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

Segundo.—Concurso-oposición libre de una plaza laboral de Psicólogo dotada con el sueldo y demás emolumentos equiparados a los que se establezcan para los funcionarios municipales con igual categoría profesional, con arreglo a la legislación vigente.

Tercero.—Oposición libre de una plaza de Técnico Superior de Laboratorio, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, Clase Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para participar en las referidas convocatorias, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y tablón de anuncios de la Corporación.

Reus, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde, José Abello Padro.—11.249-E (59264).

18126 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la convocatoria para proveer 40 plazas vacantes de Policías Municipales.

En el expediente iniciado por este Ayuntamiento para cubrir, mediante oposición, 40 plazas vacantes de Policías Municipales, la Alcaldía ha dictado con fecha 30 de julio Resolución por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos. Dicha lista, debidamente certificada se encuentra expuesta al público, y puede ser examinada por los interesados en el tablón de edictos de las Consistoriales del Ayuntamiento de Gijón, pudiéndose presentar los documentos que motivan la exclusión o las reclamaciones precedentes en término de diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.288-E (59298).

18127 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 173, de fecha 27 de julio de 1985, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición restringido, para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Guardia Urbana, vacante en la plantilla del mismo.

Quienes pretendan tomar parte en dicha oposición deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etcétera, se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vila-Seca i Salou, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.341-E (59342).

18128 RESOLUCION de 2 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 173, de fecha 1 de agosto de 1985, publica las bases integras que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, la cual está dotada con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General de este Ayuntamiento, ó expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la caja municipal la suma de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 666 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrá interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Al propio tiempo se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la Función Pública local.

Miranda de Ebro, 6 de agosto de 1985.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—11.263-E (59274).

18129 RESOLUCION de 3 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, del pasado día 2 de agosto, se han publicado rectificaciones de errores materiales cometidos en las bases, que regirán los concursos-oposiciones convocados para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial y cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 3 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.289-E (59299).

18130 RESOLUCION de 5 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Alameda, referente a la convocatoria para proveer plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 167, de 23 de julio, se publica edicto por el que se anuncia la modificación de la base séptima de las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de 23 de mayo, que han de regir la provincia mediante oposición libre de plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín de la Junta de Andalucía».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alameda, 5 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.317-E (59323).

18131 RESOLUCION de 5 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 166, de fecha 20 de julio de 1985, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición, de dos plazas de Administrativos de Administración General, pertenecientes al grupo de Administración General, subgrupo administrativos, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación y a los acuerdos de la Corporación,